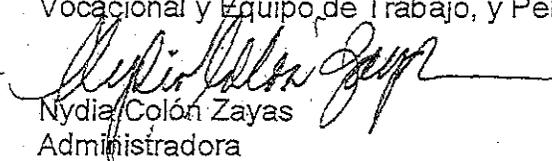




12 de febrero de 2010

COMUNICACIÓN NORMATIVA NÚM.: 2010- 18

Personal Directivo Nivel Central; Directores Regionales; Centros de Servicios de Consejería en Rehabilitación Vocacional; Centros de Evaluación y Ajuste; Centros de Apoyo y Modalidades de Empleo; Supervisores; Consejeros en Rehabilitación Vocacional y Equipo de Trabajo, y Personal Directivo Vida Independiente


Nydia Colón Zayas
Administradora

EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DEL CRV DE ACUERDO A LAS ETAPAS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL

Las etapas del proceso de rehabilitación vocacional son las siguientes: solicitud, planificación de servicios, servicios, empleo y cierre. El formulario Evaluación de Ejecución del CRV, de acuerdo a las Etapas del Proceso de Rehabilitación Vocacional (ARV-mayo/2007), consideraba doce aspectos para evaluar al CRV:

1. solicitante;
2. certificación de impedimento significativo y más significativo de los solicitantes y consumidores;
3. manejo de las solicitudes de servicios de los beneficiarios del SSDI;
4. certificación de elegibilidad;
5. planes de servicios;
6. indicadores y niveles de ejecución;
7. acciones correctivas;
8. expedientes de servicios sometidos a consulta al Comité Asesor Regional (CAR) y al Comité Asesor Central (CAC);
9. querrelas radicadas al CRV;
10. situaciones presentadas por el CRV por excepción tiempo/costo;
11. consumidores que llevan 10 años o más en la ARV (st.02, 06, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24) y
12. anotaciones actualizadas en el expediente de servicios revisado por el supervisor en CRV.

Luego de los adiestramientos sobre el Manual de Supervisión de Consejería en Rehabilitación Vocacional ofrecidos a los Directores Regionales, Supervisores y Directores de los Centros de Servicios de Consejería en Rehabilitación Vocacional (CSCRV); Centros de Evaluación y Ajuste (CAA); Centros de Apoyo y Modalidades de Empleo (CAME) (dic./2008 y feb./2009), se consideró que esta evaluación era demasiado extensa y complicada, por lo cual se procedió a revisar la misma. Se

¡INTEGRANDO A LAS PERSONAS CON IMPEDIMENTOS A LA FUERZA LABORAL Y A UNA VIDA MÁS INDEPENDIENTE!

Mercantil Plaza, Ave. Ponce de León, Hato Rey, Puerto Rico, Apartado 191118, San Juan, Puerto Rico 00919-1118
Teléfono: (787) 729-0160 - Facsimil: (787) 728-7117

OFICINA DE SERVICIOS DE CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN VOCACIONAL

acordó que en la evaluación de ejecución del CRV se incluyan solamente cinco aspectos: solicitudes; manejo de las solicitudes de los beneficiarios del SSDI; certificación de elegibilidad y planificación de los servicios; cierres rehabilitados (st.26 [1.1]) y los indicadores de ejecución (1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6).

XII. Evaluación de Ejecución del CRV de Acuerdo a las Etapas del Proceso de Rehabilitación Vocacional

La responsabilidad del Supervisor es evaluar a todos los CRV bajo su supervisión técnica, mediante el formulario Evaluación de Ejecución del CRV de Acuerdo a las Etapas del Proceso de Rehabilitación Vocacional (ARV-dic./2009). Este documento será discutido con el CRV y que éste conozca cómo será evaluado en los aspectos técnicos de las etapas del proceso de prestación de servicios de rehabilitación vocacional y cómo se medirá su nivel de ejecución. El Supervisor tendrá la responsabilidad de evidenciar los aspectos que serán evaluados, utilizando los informes estadísticos disponibles y llevando los controles pertinentes, por ejemplo, de las sesiones de supervisión técnica. Esta evaluación se llevará a cabo una vez al año y se recomienda que la ejecución del CRV del año anterior (oct.-sept.) se realice durante octubre del año fiscal en curso. Esto le permitirá al Supervisor y al CRV llevar a cabo un plan de trabajo estratégico para el logro de las metas rehabilitativas y los estándares de ejecución.

A. Instrucciones para completar el documento: Evaluación de Ejecución del CRV de Acuerdo a las Etapas del Proceso de Rehabilitación Vocacional (ARV-dic./2009)

A continuación las instrucciones para completar el documento y cómo se determinará el nivel de funcionamiento del CRV de acuerdo a cada uno de los aspectos a ser evaluados.

1. El Supervisor llenará la siguiente información:

- a. Nombre del CRV
- b. Nombre del Supervisor de CRV
- c. Región/oficina/satélite en que trabaja
- d. Año fiscal en que se hace la evaluación al CRV

2. El Supervisor determinará el nivel de ejecución del CRV utilizando la siguiente escala:

Sobre el Nivel Esperado	Tiene valor de 3 puntos
Nivel Esperado	Tiene valor de 2 puntos
Bajo el Nivel Esperado	Tiene valor de 1 punto

3. El Supervisor evaluará cada uno de los aspectos incluidos en este documento, de acuerdo a los criterios de cada uno de los ítems que se incluyen en estas instrucciones. Marcará la escala de ejecución que

aplique e irá sumando los cinco ítems que incluye esta evaluación. Indicará el total de puntos obtenidos y lo dividirá entre los cinco ítems. Utilizará la Hoja de Puntuación Total de la Evaluación del CRV de Acuerdo a las Etapas del Proceso de Rehabilitación Vocacional. Se incluye la siguiente escala evaluativa:

Escala de Evaluación del CRV		
Puntuación	Promedio	Nivel de Ejecución
15-14	3.00-2.80	Sobre el Nivel Esperado (3)
13-10	2.60-2.00	Nivel Esperado (2)
9-0	1.80-0	Bajo el Nivel Esperado (1)

4. El Supervisor del CRV utilizará los informes y estadísticas que provee la Oficina de Sistemas de Información y la Oficina de Control de Calidad Programática y Apoyo Regional.
5. En la Evaluación Final del CRV, de Acuerdo a las Etapas del Proceso de Rehabilitación Vocacional, el Supervisor del CRV indicará la: puntuación final, promedio y nivel de ejecución. Hará los comentarios y recomendaciones en relación a la ejecución del CRV, enfatizando sus fortalezas y debilidades, de acuerdo a los cinco aspectos que tomaron en consideración en esta evaluación. El CRV y el Supervisor firmarán la evaluación e indicarán la fecha en que se discutió la misma. En situaciones excepcionales en que el CRV se niegue a firmar la evaluación, el Supervisor indicará en comentarios las razones expresadas por el CRV, le entregará el original de la evaluación al CRV y le orientará a hacer sus planteamientos por escrito al Director del Centro de Servicios de Consejería en Rehabilitación Vocacional y al Director Regional.
6. A continuación se explicarán los cinco aspectos que se evaluarán y los criterios evaluativos para determinar el nivel de ejecución del CRV:
 - a. Ítem I – Solicitantes:

- (1) La Ley de Rehabilitación 93-112 de 1973, según enmendada, establece que la determinación de elegibilidad a los servicios de rehabilitación vocacional se tiene que hacer en 60 días o menos a partir de la fecha en que la persona radica la solicitud de servicios.

La ARV tiene la meta de determinar elegibilidad en 60 días o menos en el 85% de las solicitudes recibidas.

La Ley de Rehabilitación 93-112 de 1973, según enmendada, establece que se puede determinar elegibilidad posterior a los 60 días cuando existen circunstancias excepcionales o

imprevistas que no están bajo el control de la ARV. Esto requiere que el solicitante o su representante acepten un período de extensión conocido como "waiver". El período de extensión será hasta un máximo de 30 días. El CRV hará una anotación utilizando el código WLG.

Se utilizarán los siguientes criterios para determinar el nivel de ejecución del CRV:

Sobre el Nivel Esperado (3)	El 86% o más de los solicitantes en st.02 se determinaron elegibles en 60 días o antes o tiene anotación WLG
Nivel Esperado (2)	El 85% de los solicitantes en st.02 se determinaron elegibles en 60 días o antes o tiene el WLG
Bajo el Nivel Esperado (1)	El 84% o menos de los solicitantes se determinaron elegibles en 60 días o antes o tiene WLG

- (2) Para completar este ítem, el Supervisor necesitará la siguiente información:
- (a) cantidad de solicitudes nuevas en st.02
 - (1) cantidad asignada
 - (2) cantidad lograda
 - (b) Solicitudes nuevas certificadas elegibles en 60 días o menos o tiene WLG
 - (c) Porcentaje alcanzado
- (3) El Supervisor dividirá la cantidad de solicitudes nuevas certificadas elegibles en 60 días o tiene WLG entre la cantidad total de solicitudes nuevas en st.02 y el resultado lo multiplica por 100 para obtener el porcentaje alcanzado.

b. Ítem II – Manejo de las Solicitudes de Servicios de los Beneficiarios del SSDI

- (1) El Federal Register 361.42(3) establece presunción de elegibilidad a los beneficiarios del SSDI y se consideran personas con impedimento significativo.
- (2) La política pública de la ARV establece que el CRV presume que el beneficiario del SSDI es elegible a los servicios de la ARV, por lo cual lo determina elegible el mismo día, siempre y cuando tenga la evidencia de que recibe SSDI.

- (3) El CRV hará la evaluación de las necesidades rehabilitativas del consumidor y de la meta de empleo (certificado elegible).
- (4) Si la persona no interesa recibir los servicios o no se pueden planificar servicios, se procede a cerrar en st.30 (de st.10 ó 12).
- (5) Se utilizarán los siguientes criterios para determinar el nivel de ejecución del CRV:

Sobre el Nivel Esperado (3)	El 86% o más de los beneficiarios del SSDI se certificaron elegibles el mismo día o tiene anotación SSA.
Nivel Esperado (2)	El 85% de los beneficiarios del SSDI se certificaron elegibles el mismo día o tiene la anotación SSA.
Bajo el Nivel Esperado (1)	El 84% o menos de los beneficiarios del SSDI se certificaron elegibles el mismo día o tiene anotación SSA.

- (6) Para completar este ítem el Supervisor necesitará la siguiente información:
 - a) Solicitudes nuevas de SSDI recibidas por el CRV
 - b) Cantidad de solicitudes en que se tomó la decisión el mismo día o se utilizó la anotación SSA
 - c) Porcentaje alcanzado por el CRV
 - (7) El Supervisor dividirá la cantidad de solicitudes de beneficiarios del SSDI que tomó decisión o se utilizó la anotación SSDI y lo dividirá entre la cantidad de solicitudes recibidas de beneficiarios de SSDI y el resultado lo multiplicará por 100 para obtener el porcentaje.
- c. Ítem III: Certificación de Elegibilidad y Planificación de los Servicios
- (1) La Unidad Estatal Designada de Puerto Rico estableció la política pública de que el CRV tiene con el consumidor 120 días para planificar, desarrollar y firmar el PIPE Inicial y en situaciones excepcionales, negociar con el consumidor una extensión de hasta 30 días, utilizando el código de anotación EDP.

- (2) La meta de la ARV es que el 65% de los PIPE Iniciales se planifiquen dentro de 120 días o menos (ó 150 días si negoció un EDP).
- (3) Se utilizarán los siguientes criterios para determinar el nivel de cumplimiento del CRV:

Sobre el Nivel Esperado: (3)	El 66% o más de los planes firmados (st.12) se prepararon en 120 días o menos a la fecha en que se certificó en st.10 o tiene anotación EDP. (150 días)
Nivel Esperado (2)	El 65% de los planes firmados (st.12) se prepararon en 120 días o menos a la fecha en que se certificó en st.10 o tiene anotación EDP (150 días)
Bajo el Nivel Esperado: (1)	El 64% o menos de los planes firmados (st.12) se prepararon en 120 días o menos a la fecha en que se certificó en st.10 o tiene anotación EDP. (150 días)

- (4) Para completar este ítem el Supervisor necesitará la siguiente información:
- Cantidad de certificaciones nuevas st.10 asignadas al CRV
 - Cantidad de certificaciones nuevas (st.10) recibidas por el CRV
 - Cantidad de consumidores que se planificó y firmó el PIPE Inicial en 120 días a la fecha en que se certificó elegibilidad o se negoció el EDP
 - Porcentaje alcanzado por el CRV
- (5) El Supervisor dividirá la cantidad de consumidores que se planificó y firmó el PIPE Inicial en 120 días o menos o tiene negociado la EDP entre la cantidad de certificaciones nuevas (st.10) y el resultado lo multiplica por 100 para obtener el porcentaje.

d. Ítem IV: Cierres Rehabilitados (st.26 [Indicador de Ejecución])

- (1) El cierre rehabilitado (st.26) es la culminación de los servicios con un resultado de empleo, de acuerdo a sus habilidades únicas, capacidad funcional, conocimientos, destrezas y la selección informada. El empleo debe ser en un ambiente integrado, mantenerse colocado por 90 días o más, el

consumidor debe estar satisfecho con los servicios recibidos, el patrono debe estar satisfecho con la labor o ejecución del consumidor y el salario devengado tiene que ser equivalente al salario mínimo federal o más.

- (2) Se utilizarán los siguientes criterios para determinar el nivel de ejecución del CRV:

Sobre el Nivel Esperado (3)	Un cierre rehabilitado o más de la meta asignada al CRV en st.26
Nivel Esperado (2)	Lograr la meta asignada al CRV en st.26
Bajo el Nivel Esperado (1)	Menos de la meta asignada al CRV en st.26 (no logró la meta asignada)

- (3) El Supervisor necesita la siguiente información para completar este ítem:

- (a) Cantidad de cierres rehabilitados (st.26) asignados al CRV
- (b) Logro de cierres rehabilitados (st.26) por el CRV
- (c) Porciento alcanzado por el CRV

- (4) El Supervisor dividirá la cantidad de cierres rehabilitados (st.26 [logro]) entre la cantidad de cierres rehabilitados asignados y el resultado lo multiplicará por 100 para obtener el porciento.

e. Ítem V: Indicadores de Ejecución (1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6):

- (1) Los indicadores de ejecución establecen el nivel mínimo de cumplimiento de los estándares de evaluación

- (a) Indicador 1.2: Consumidores con resultado de empleo versus consumidores que no obtuvieron un trabajo. Tasa de rehabilitación= cierres en st. 26 dividido entre la suma de los cierres en st.26 y los cierres en st.28 y el resultado lo multiplicará por 100 para obtener el porciento.
Meta = 55.80%

- (b) Indicador 1.3: Personas que alcanzaron un resultado de empleo con salario equivalente al salario mínimo federal o mayor. Se incluye a las personas en empleo competitivo: empleo regular, empleo sostenido, propio patrono y BEP con salario mínimo federal o más. El Supervisor divide la cantidad de cierres en st.26 en empleo competitivo con salario mínimo federal o más (no se incluye amas de casa y empleado de familia sin paga) entre la cantidad de

cierres rehabilitados en empleos competitivos y el resultado se multiplica por 100 para obtener el porcentaje alcanzado por el CRV

Meta = 72.60%

- (c) Indicador 1.4: Personas con impedimentos significativos en Empleo Competitivo: Empleo Regular, Empleo Sostenido, Propio Patrono y BEP con salario mínimo federal. (No se incluyen las amas de casa y los empleados de familia sin paga). El Supervisor dividirá la cantidad de cierres en st. 26 en empleo competitivo y que tienen impedimento significativo (IS y IMS) entre la cantidad de cierres en st.26 en empleo competitivo y el resultado se multiplica por 100 para obtener el porcentaje alcanzado por el CRV.

Meta = 64.40%

- (d) Indicador 1.5: El salario promedio por hora de las personas que obtuvieron un empleo remunerado (empleo competitivo: empleo regular, empleo sostenido, propio patrono y BEP) con un salario mínimo federal o más, comparado con el salario promedio de las personas en Puerto Rico (es el ratio). Esta estadística la provee la Oficina de Control de Calidad Programática y Apoyo Regional (OCCPAR). No se incluyen las amas de casa y los empleados de familia sin paga.

Meta = .52 (ratio)

- (e) Indicador 1.6: Diferencia entre el porcentaje de ingreso propio a la solicitud y al cierre (diferencia matemática). No se incluyen las amas de casa, empleados de familia sin paga, ni a las personas que reciben los servicios para retener el empleo y mantienen el mismo salario a la solicitud y al cierre. Esta estadística la provee la OCCPAR.

META = 53.0 (diferencia matemática)

- (2) Se utilizarán los siguientes criterios para determinar el nivel de ejecución del CRV de los indicadores 1.2 al 1.6. Se suman la puntuación obtenida de 1.2 al 1.6 y se divide entre 5 para obtener el nivel de ejecución en el ítem V.

Sobre el Nivel Esperado (3)	Lograr los cinco indicadores (1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6)
Nivel Esperado (2)	Lograr 4 indicadores, incluyendo los tres principales
	Lograr los tres indicadores principales (1.3,

1.4 y 1.5).

Bajo el Nivel Esperado (1)	Lograr dos indicadores o menos
----------------------------	--------------------------------

- (3) El Supervisor utilizará los informes de los indicadores de ejecución que prepara la Oficina de Control de Calidad Programática y Apoyo Regional para obtener el nivel de ejecución del CRV en este ítem (e. Ítem V).

7. Se incluye la Hoja de Puntuación Total de la Evaluación de Ejecución del CRV, de Acuerdo a las Etapas del Proceso de Rehabilitación Vocacional

- a. El Supervisor indicará el nombre del CRV y la Región
- b. En esta hoja se incluyen los cinco estándares de ejecución:
 - I – Solicitudes (st.02)
 - II – Manejo de las solicitudes de beneficiarios SSDI
 - III – Certificación de elegibilidad y planificación de los servicios
 - IV – Cierres rehabilitados (1.1)
 - V – Indicadores de ejecución (1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6)
- c. El Supervisor indicará la puntuación obtenida por el CRV en cada uno de los ítems.
- d. El Supervisor procederá a sumar el total de la puntuación obtenida en cada ítem y la dividirá entre cinco.
- e. El Supervisor utilizará la siguiente Escala de Evaluación del CRV:

(1) Puntuación	-	15-14
	-	13-10
	-	9-0

Siendo la puntuación más alta 15 y la más baja 0.

(2) Promedio:

3.00 – 2.80

2.60 – 2.00

1.80 – 0

Siendo el promedio más alto 3.00 y el más bajo 0.

(3) Nivel de ejecución

Sobre el nivel esperado (3):

$[(15-14) - (3.00 - 2.80)]$

Nivel esperado (2)
[(13-10) – (2.60-2.00)]

Bajo el nivel esperado (1):
[(9-0) – (1.80 – 0)]

Siendo el nivel de ejecución más alto: 3 y el más bajo: 1

- f. El Supervisor que prepara la Hoja de Puntuación Total procede a firmarla e indica la fecha en que se completó la misma.
8. La última página de esta evaluación es la Evaluación Final del CRV de Acuerdo a las Etapas del Proceso de Rehabilitación Vocacional. El Supervisor obtiene esta información de la Hoja de Puntuación Total de la Evaluación de Ejecución del CRV de Acuerdo a las Etapas del Proceso de Rehabilitación Vocacional:
- a. El Supervisor indicará la puntuación final, el promedio y el nivel de ejecución obtenido por el CRV.
 - b. El Supervisor procederá a indicar sus comentarios, recomendaciones, análisis de las fortalezas y debilidades del CRV de acuerdo a los cinco aspectos que se tomaron en consideración en esta evaluación.
 - c. El Supervisor y el CRV firman la evaluación e indican la fecha en que se discutió la misma.
- B. Es muy importante que el Supervisor y el CRV entiendan que esta evaluación es una herramienta de supervisión técnica, cuyo propósito es que el CRV, la región y la ARV cumplan con los estándares de ejecución establecidos. Esta es una evaluación completamente objetiva, todos los aspectos que se evalúan son medibles y están evidenciados estadísticamente. En esta evaluación no se incluyen los aspectos subjetivos o temperamentos del CRV. Pretende ayudar al CRV a identificar sus fortalezas y limitaciones en las etapas del proceso de rehabilitación vocacional de manera que podamos ofrecer servicios ágiles, responsivos y eficientes a los solicitantes y consumidores con limitaciones físicas/mentales. También, le permite al Supervisor planificar y establecer prioridades y necesidades de supervisión técnica con cada uno de los CRV bajo su responsabilidad.

Se espera que la Evaluación de Ejecución del CRV de Acuerdo a las Etapas del Proceso de Rehabilitación Vocacional, estructure y uniformice el proceso de evaluación del CRV.

Esta comunicación es efectiva de inmediato. Es responsabilidad del Director Regional discutirla con el personal de consejería y deja sin efecto la Parte XII: Evaluación de Ejecución del CRV de Acuerdo a las Etapas del Proceso de Rehabilitación Vocacional del Manual de Supervisión de Consejería en Rehabilitación Vocacional (págs. 39-43) de febrero de 2008. La Parte XII del Manual de Supervisión de Consejería en Rehabilitación Vocacional se sustituye por esta comunicación.

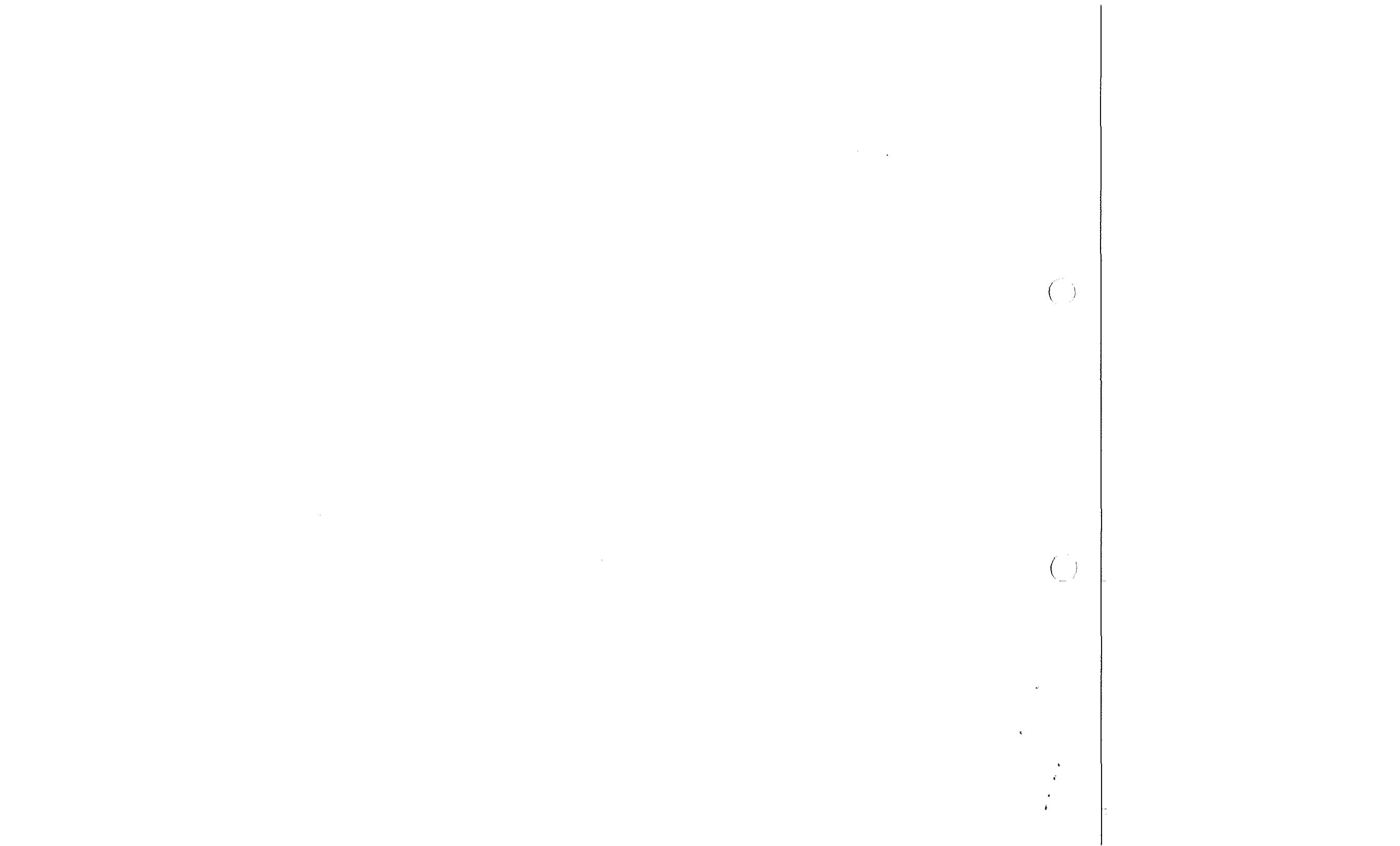
Referencias:

34CFR Part 36 State Vocational Rehabilitation
Services Program Final Rules, January 17, 2001
Sec. 361.41, 361.42, 361.45 y 361.46
Subpart E, 361.80, 361.81, 361.82 y 361.84

Anejos:

ARV-Rev. dic./2009: Evaluación de Ejecución del CRV de Acuerdo a las Etapas del Proceso de Rehabilitación Vocacional

Ejemplo de una evaluación técnica al CRV utilizando el formulario (ARV Rev. dic./2009): Evaluación de Ejecución del CRV de Acuerdos a las Etapas del Proceso de Rehabilitación Vocacional.





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRACIÓN DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL



ARV/dic./09

EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DEL CRV DE ACUERDO A LAS
ETAPAS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL

Consejero en Rehabilitación Vocacional: _____

Supervisor de Consejería en Rehabilitación Vocacional: _____

Región/Oficina/Satélite: _____

I. Solicitantes

Cantidad de solicitudes nuevas en st.02	Asignados	Logro	Solicitudes nuevas certificadas elegibles en 60 días o tiene WLG	Porcentaje alcanzado
Meta - 85%				

Ejecución del CRV en el Estándar I (marcar con x)	
<input type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	En el 86% o más se tomó decisión en 60 días o menos o tiene negociado WLG (90 días).
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	En el 85% se tomó decisión en 60 días o menos o tiene negociado WLG (90 días).
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	En el 84% o menos se tomó decisión en 60 días o menos o tiene WLG (90 días).

Puntuación en el Estándar I: _____

II. Manejo de las solicitudes de servicios de los beneficiarios del Seguro Social por Incapacidad (SSDI)

Solicitudes nuevas de SSDI	Logro	Toma de decisión el mismo día o se utilizó anotación SSA	Porcentaje alcanzado
Meta - 85%			

Ejecución del CRV en el Estándar II (marcar con x)	
<input type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	En el 86% o más se tomó decisión de elegibilidad el mismo día o tiene SSA.
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	En el 85% se tomó decisión de elegibilidad el mismo día o tiene anotación SSA.
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	En el 84% o menos se tomó decisión de elegibilidad el mismo día o tiene anotación SSA.

Puntuación en el estándar II: _____

III. Certificación de elegibilidad y planificación de los servicios

Cantidad de certificaciones de elegibilidad nuevas (st.10)	Asignadas	Logro	Cantidad de consumidores que se planificó y firmó el PIPE Inicial en 120 días o menos o tiene negociado la EDP	Porcentaje alcanzado
Meta - 65%				

Ejecución del CRV en el Estándar III (marcar con x)	
<input type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	En 66% o más de los PIPE Iniciales (st.12) se firmaron en 120 días o antes o tiene negociado la EDP (150 días).
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	El 65% de los PIPE Iniciales (st.12) se firmaron en 120 días o antes o tiene negociado la EDP (150 días).
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	El 64% o más de los PIPE se firmaron (st.12) en 120 días o antes o tiene negociado la EDP (150 días).

Puntuación en el estándar III: _____

IV. Cierres Rehabilitados (st.26) - indicador de ejecución 1.1

Cierres Rehabilitados st. 26	Asignados	Logro	Porcentaje alcanzado

Ejecución del CRV en el Estándar IV (marcar con x)	
<input type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	Un cierre adicional en st.26 o más de la meta asignada
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	Meta asignada
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	No logró la meta asignada

Puntuación en el estándar IV: _____

V. Indicadores de Ejecución (1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6)

1.2 - Consumidores que lograron un resultado de empleo versus consumidores que no obtuvieron un resultado de empleo	Cierres rehabilitados	Cierres no rehabilitados	Tasa de rehabilitación= st.26÷st.26+st.28	Logro por ciento alcanzado
Meta - 55.80%				

Ejecución del CRV en el Estándar 1.2 (marcar con x)	
<input type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	Más de 55.80%
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	55.80%
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	Menos de 55.80%

Puntuación en el estándar 1.2: _____

1.3 - Consumidores que alcanzaron un resultado de empleo con salario equivalente al salario mínimo federal o mayor en Empleo Competitivo (Empleo Regular, Empleo Sostenido) + Propio Patrono + BEP	Cantidad de consumidores cerrados en st. 26 en Empleo Competitivo + Propio Patrono + BEP	Cantidad de consumidores en st.26 en Empleo Competitivo+ Propio Patrono+BEP con salario mínimo federal	Logro por ciento alcanzado
(No incluye cierres en st.26 de amas de casa y empleados de familia) Meta - 72.60%			

Ejecución del CRV en el Estándar 1.3 (marcar con x)	
<input type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	Más de 72.60%
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	72.60%
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	Menos de 72.60%

Puntuación en el estándar 1.3: _____

1.4 - Consumidores con impedimento significativo en empleo competitivo (Empleo Regular y Empleo Sostenido + Patrono Propio + BEP) Meta - 64.40%	Cantidad de cierres en st.26 en empleos competitivos (ER y ES) + Propio Patrono + BEP	Cantidad de consumidores en empleo competitivo (ER+ES) + Propio Patrono + BEP, certificados IS o IMS	Logro por ciento alcanzado

Ejecución del CRV en el Estándar 1.4 (marcar con x)	
<input type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	Más de 64.40%
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	64.40%
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	Menos de 64.40%

Puntuación en el estándar 1.4: _____

1.5 - El salario promedio por hora de las personas que obtuvieron un empleo remunerado (Empleo Competitivo [ER y ES] + Propio Patrono + BEP) con el salario promedio de todas las personas en Puerto Rico (es el ratio) Meta - .52 (ratio)	Logro alcanzado (ratio)

Ejecución del CRV en el Estándar 1.5 (marcar con x)	
<input type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	Más de .52 (ratio)
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	.52 (ratio)
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	Menos de .52 (ratio)

Puntuación en el estándar 1.5: _____

1.6 - De los consumidores en Empleo Competitivo (ER y ES) + Patrono Propio y BEP con salario mínimo equivalente o por lo menos el salario mínimo federal como la fuente económica principal de sostén al cierre de la ARV y el porcentaje de quienes informaran su propio ingreso como la fuente principal de sostén a la solicitud. (Diferencia entre el porcentaje de ingreso propio a la solicitud y al cierre diferencia matemática). Meta - 53.0	Logro alcanzado (se utiliza el Informe de Logros y Niveles de Ejecución)

Ejecución del CRV en el Estándar 1.6 (marcar con x)	
<input type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	Más de 53.0
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	53.0
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	Menos de 53.0

Puntuación del estándar 1.6: _____

*Los indicadores principales son el 1.3, 1.4 y 1.5.

Evaluación total del CRV en el estándar V en los indicadores de ejecución (1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6)	
<input type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	Lograr los cinco indicadores (1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6)
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	Lograr cuatro indicadores, incluyendo los principales. Lograr los tres indicadores principales (1.3, 1.4 y 1.5).
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	Lograr dos indicadores o menos.

Puntuación estándar V (indicador de ejecución 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6): _____

**HOJA DE PUNTUACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN
DE EJECUCIÓN DEL CRV DE ACUERDO A LAS ETAPAS
DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL**

Consejero en Rehabilitación Vocacional: _____ Región: _____

Estándares de Ejecución	Puntuación Obtenida
I. Solicitudes (st.02)	
II. Manejo de las solicitudes de servicios de los beneficiarios SSDI	
III. Certificación de elegibilidad y planificación de los servicios	
VI. Cierres rehabilitados (1.1)	
V. Indicadores de ejecución (1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6)	

Puntuación obtenida: ____ ÷ 5= ____ nivel de ejecución del CRV

Escala de Evaluación del CRV		
Puntuación	Promedio	Nivel de Ejecución
15-14	3.00-2.8	(3) Sobre el nivel esperado
13-10	2.6-2.00	(2) Nivel esperado
9-0	1.80-0	(1) Bajo el nivel esperado

Preparado por: _____
Supervisor de CRV

_____ Fecha

()

()

.

.

.



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS

EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DEL CRV DE ACUERDO A LAS
ETAPAS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL

Consejero en Rehabilitación Vocacional: _____XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Supervisor de Consejería en Rehabilitación Vocacional: _____XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Región/Oficina/Satélite: _____XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

I. Solicitantes

Cantidad de solicitudes nuevas en st.02	Asignados	Logro	Solicitudes nuevas certificadas elegibles en 60 días o tiene WLG	Porcentaje alcanzado
Meta - 85%	100	112	80	71.42%

Ejecución del CRV en el Estándar I (marcar con x)	
<input type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	En el 86% o más se tomó decisión en 60 días o menos o tiene negociado WLG (90 días).
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	En el 85% se tomó decisión en 60 días o menos o tiene negociado WLG (90 días).
<input checked="" type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	En el 84% o menos se tomó decisión en 60 días o menos o tiene WLG (90 días).

Puntuación en el Estándar I: 1

II. Manejo de las solicitudes de servicios de los beneficiarios del Seguro Social por Incapacidad (SSDI)

Solicitudes nuevas de SSDI	Logro	Toma de decisión el mismo día o se utilizó anotación SSA	Porcentaje alcanzado
Meta - 85%	8	7	87.50%

Ejecución del CRV en el Estándar II (marcar con x)	
<input checked="" type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	En el 86% o más se tomó decisión de elegibilidad el mismo día o tiene SSA.
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	En el 85% se tomó decisión de elegibilidad el mismo día o tiene anotación SSA.
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	En el 84% o menos se tomó decisión de elegibilidad el mismo día o tiene anotación SSA.

Puntuación en el estándar II: 3



1
2
3
4

III. Certificación de elegibilidad y planificación de los servicios

Cantidad de certificaciones de elegibilidad nuevas (st.10)	Asignadas	Logro	Cantidad de consumidores que se planificó y firmó el PIPE Inicial en 120 días o menos o tiene negociado la EDP (St. 12)	Porcentaje alcanzado
Meta - 65%	90	85	60	70.58%

Ejecución del CRV en el Estándar III (marcar con x)	
<input checked="" type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	En 66% o más de los PIPE Iniciales (st.12) se firmaron en 120 días o antes o tiene negociado la EDP (150 días).
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	El 65% de los PIPE Iniciales (st.12) se firmaron en 120 días o antes o tiene negociado la EDP (150 días).
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	El 64% o más de los PIPE se firmaron (st.12) en 120 días o antes o tiene negociado la EDP (150 días).

Puntuación en el estándar III: 3

IV. Cierres Rehabilitados (st.26) - indicador de ejecución 1.1

Cierres Rehabilitados st. 26	Asignados	Logro	Porcentaje alcanzado
	28	26	92%

Ejecución del CRV en el Estándar IV (marcar con x)	
<input type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	Un cierre adicional en st.26 o más de la meta asignada
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	Meta asignada
<input checked="" type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	No logró la meta asignada

Puntuación en el estándar IV: 1



V. Indicadores de Ejecución (1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6)

1.2 - Consumidores que lograron un resultado de empleo versus consumidores que no obtuvieron un resultado de empleo	Cierres rehabilitados	Cierres no rehabilitados	Tasa de rehabilitación= st.26÷st.26+st.28	Logro por ciento alcanzado
Meta - 55.80%	26	10	26÷36	72.22%

Ejecución del CRV en el Estándar 1.2 (marcar con x)

<input checked="" type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	Más de 55.80%
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	55.80%
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	Menos de 55.80%

Puntuación en el estándar 1.2: 3

1.3 - Consumidores que alcanzaron un resultado de empleo con salario equivalente al salario mínimo federal o mayor en Empleo Competitivo (Empleo Regular, Empleo Sostenido) + Propio Patrono + BEP	Cantidad de consumidores cerrados en st. 26 en Empleo Competitivo + Propio Patrono + BEP	Cantidad de consumidores en st.26 en Empleo Competitivo+ Propio Patrono+BEP con salario mínimo federal	Logro por ciento alcanzado
(No incluye cierres en st.26 de amas de casa y empleados de familia) Meta - 72.60%	21	20	95.23%

Ejecución del CRV en el Estándar 1.3 (marcar con x)

<input checked="" type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	Más de 72.60%
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	72.60%
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	Menos de 72.60%

Puntuación en el estándar 1.3: 3

()

()

.....
.....
.....
.....

1.4 - Consumidores con impedimento significativo en empleo competitivo (Empleo Regular y Empleo Sostenido + Patrono Propio + BEP) Meta - 64.40%	Cantidad de cierres en st.26 en empleos competitivos (ER y ES) + Propio Patrono + BEP	Cantidad de consumidores en empleo competitivo (ER+ES) + Propio Patrono + BEP, certificados IS o IMS	Logro por ciento alcanzado
	21	16	76.19%

Ejecución del CRV en el Estándar 1.4 (marcar con x)	
<input checked="" type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	Más de 64.40%
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	64.40%
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	Menos de 64.40%

Puntuación en el estándar 1.4: 3

1.5 - El salario promedio por hora de las personas que obtuvieron un empleo remunerado (Empleo Competitivo [ER y ES] + Propio Patrono + BEP) con el salario promedio de todas las personas en Puerto Rico (es el ratio) Meta - .52 (ratio)	Logro alcanzado (ratio)
	.54

Ejecución del CRV en el Estándar 1.5 (marcar con x)	
<input checked="" type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	Más de .52 (ratio)
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	.52 (ratio)
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	Menos de .52 (ratio)

Puntuación en el estándar 1.5: 3

1.6 - De los consumidores en Empleo Competitivo (ER y ES) + Patrono Propio y BEP con salario mínimo equivalente o por lo menos el salario mínimo federal como la fuente económica principal de sostén al cierre de la ARV y el porcentaje de quienes informaran su propio ingreso como la fuente principal de sostén a la solicitud. (Diferencia entre el porcentaje de ingreso propio a la solicitud y al cierre diferencia matemática). Meta - 53.0	Logro alcanzado (se utiliza el Informe de Logros y Niveles de Ejecución)
	55.0



1
2
3
4

Ejecución del CRV en el Estándar 1.6 (marcar con x)	
<input checked="" type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	Más de 53.0
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	53.0
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	Menos de 53.0

Puntuación del estándar 1.6: 3

*Los indicadores principales son el 1.3, 1.4 y 1.5.

Evaluación total del CRV en el estándar V en los indicadores de ejecución (1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6)	
<input checked="" type="checkbox"/> (3) Sobre el nivel esperado	Lograr los cinco indicadores (1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6)
<input type="checkbox"/> (2) Nivel esperado	Lograr cuatro indicadores, incluyendo los principales. Lograr los tres indicadores principales (1.3, 1.4 y 1.5).
<input type="checkbox"/> (1) Bajo el nivel esperado	Lograr dos indicadores o menos.

Puntuación estándar V (indicador de ejecución 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6): 3

()

()

1
2
3
4

**HOJA DE PUNTUACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN
DE EJECUCIÓN DEL CRV DE ACUERDO A LAS ETAPAS
DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL**

Consejero en Rehabilitación Vocacional: xxxxxxxxxxxxx Región: xxxxxxxxxxxxx

Estándares de Ejecución	Puntuación Obtenida
I. Solicitudes (st.02)	1
II. Manejo de las solicitudes de servicios de los beneficiarios SSDI	3
III. Certificación de elegibilidad y planificación de los servicios	3
VI. Cierres rehabilitados (1.1)	1
V. Indicadores de ejecución (Se suma las puntuaciones obtenidas en cada indicador y se divide entre 5) 1.2 <u> 3 </u> 1.5 <u> 3 </u> 1.3 <u> 3 </u> 1.6 <u> 3 </u> 1.4 <u> 3 </u> <u> 15 </u> ÷ 5 = <u> 3 </u>	3

Puntuación obtenida: 11 ÷ 5 = 2.20 nivel de ejecución del CRV

Escala de Evaluación del CRV		
Puntuación	Promedio	Nivel de Ejecución
15-14	3.00-2.8	(3) Sobre el nivel esperado
13-10	2.6-2.00	(2) Nivel esperado
9-0	1.80-0	(1) Bajo el nivel esperado

Preparado por: xxxxxxxxxxxxx
Supervisor de CRV

xxxxxxxxxxxxx
Fecha

○

○

•
•
•

EVALUACIÓN FINAL DEL CRV DE ACUERDO A LAS
ETAPAS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL

Puntuación Final : 11
Promedio : 2.20
Nivel de Ejecución : Nivel Esperado

Comentarios/Recomendaciones del Supervisor de CRV (El Supervisor hará un análisis de las fortalezas y debilidades del CRV, de acuerdo a los cinco (5) aspectos que se tomaron en consideración en esta evaluación).

Sus fortalezas están en determinación de elegibilidad el mismo día a beneficiarios de SSDI, planificación del PIPE Inicial en 120 días o menos y logro de los indicadores de ejecución. Su ejecución en estos estándares fue sobre el nivel esperado. Le felicitamos. Sin embargo, hay que trabajar con sus debilidades: determinación de elegibilidad en 60 días o menos y logro de las metas rehabilitativas. Se coordinará una sesión de supervisión individual para establecer un Plan de Supervisión Individual para CRV (PSICRV), identificar las actividades y estrategias para ambos trabajar con las debilidades identificadas.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Firma Supervisor de Consejería en
Rehabilitación Vocacional

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Firma Consejero en
Rehabilitación Vocacional

XXXXXXXXXX
día/mes/año